



Al contestar cite: 2021-01-425673

N° Radicado: 2021-01-425673

Fecha: 25/06/2021 08:08

Remitente: 900785463-SISTEMAS ENERGETICOS ESTRUCTURADOS
S.A.S. EN REORGANIZACION

Folios: 1

Anexos: SI

Fecha: jueves, 24
de junio de 2021 (16:01)

Remitente:
solucionesyjuridicas@gm
ail.com

Asunto: SOLICITUD DE DOCUMENTO // PROCESO DE REORGANIZACION DE
LA SOCIEDAD SISTEMAS ENERGETICOS ESTRUCTURADOS S.A.S. NIT. 900.785.463-1

Cuerpo:
SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
INTENDENCIA REGIONAL CALI
E.S.D.

REF: PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD
SISTEMAS ENERGÉTICOS ESTRUCTURADOS S.A.S. NIT.
900.785.463-1

PROMOTOR: HAMMER FRANCISCO VIVAS DIAZ

Cordial saludo...

PABLO ANDRES SANCHEZ GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.151.948.426 de Cali, Valle del Cauca, Abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 338.594 del Honorable C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado especial del señor WALDIR PEREIRA SUÁREZ, representante legal de la sociedad SOLUCIONES LOGÍSTICAS TÉCNICAS S.A.S "SOLOTEC", identificada con NIT 900.231.568-7, quien es acreedora de la sociedad SISTEMAS ENERGÉTICOS ESTRUCTURADOS, Por medio del presente correo y de la manera más respetuosa, me permito solicitar se envíe por este mismo medio a mi costa y favor copia del documento con radicado 2021-01-402630, de fecha 15 de Junio de 2021, toda vez que no ha sido posible su descarga en la Baranda virtual de la página de la Superintendencia, debido a que el archivo no esta en formato PDF, y tampoco se corrió traslado del mismo.

Lo anterior, en aras de verificar si en la actual relación de créditos se nos tuvo en cuenta como acreedores.

Se anexa al presente correo el archivo que se descarga al darle click en la radicación.

Gracias por su fina y amable atención,
Muy atentamente,

PABLO ANDRES SANCHEZ GARCIA
Abogado.

--



SOLUCIONES & JURÍDICAS S.A.S

BUFETE DE ABOGADOS

EXCELENCIA JURÍDICA CON SENSIBILIDAD SOCIAL



+57 318 699 6026 +57 318 394 0332



solucionesyjuridicas@gmail.com



CALLE 23N #6AN-17 - Ofic. 409 - Centro Profesional, CALI - COLOMBIA